



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 13 ENE. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

-NUM 155 Vistos: La solicitud presentada por **IRENE ANGELA SALAZAR GÁMBI** 1.- Fotocopia de Certificado de Título Profesional de fecha 23 de Agosto de 2004; 2.- Fotocopia de Certificado de Marketing y Gestión de Ventas Inmobiliarias de fecha de Diciembre de 2012; 3.- Fotocopia de Consulta Situación Tributaria de Terceros fecha 14 de Agosto de 2013; 4.- Fotocopia de Autorización de fecha 19 de Agosto de 2013; 5.- Fotocopia de Factura Electrónica N° 5435956 de fecha 24 de Noviembre de 2013; 6.- Patente Municipal de fecha 21 de Agosto de 2013; 7.- ORD. N° 446/2013 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 03 de Octubre de 2013; 8.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE PROFESIONAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- | | | |
|---|---------------------|--|
| 1 | .- NOMBRE | : IRENE ANGELA SALAZAR GÁMBI |
| 2 | .- R.U.T. | : 09.085.961-7 |
| 3 | .- UBICADO EN | : EDUARDO FREI MONTALVA N° 215, VILLA JAPONESA, QUILLOTA |
| 4 | .- GIRO PRINCIPAL | : CORREDORES DE PROPIEDADES |
| 5 | .- CODIGO ACTIVIDAD | : 702000 |

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes